

FONDO DE PREVISIÓN SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Establecimiento Público adscrito al Ministerio de Salud y Protección Social

M E M O R A N D O



Radicado No.: **20212010001933**

Fecha: 26-01-2021

Bogotá D.C

PARA: Dr. **FRANCISCO ÁLVARO RAMÍREZ RIVERA**
Director General
Dra. **LYDIA EDITH RIVAS NIÑO**
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Dr. **ARMANDO RICARDO DELGADO SUAREZ**
Jefe Oficina Asesora de Planeación y Sistemas
Dra. **LUZ STELLA RESTREPO HENAO**
Subdirectora Administrativa y Financiera
Dr. **LUIS ENRIQUE CORTES CALLEJAS**
Subdirector de Prestaciones Económicas (E)

DE: **CONTROL INTERNO**

ASUNTO: Evaluación Gestión por Dependencias Vigencia 2020

Respetados doctores:

Atentamente, remito para su conocimiento y fines pertinentes el Informe de Evaluación de Gestión por Dependencias correspondiente a la vigencia 2020.

Lo anterior en atención a la Ley 909 de 2004, la Circular 04 de 2005 y el artículo 52 del Decreto reglamentario 1227 de 2005, normas en las que se indica que las Oficinas de Control Interno o quienes hagan sus veces deberán evaluar la gestión de cada dependencia de la entidad de la cual forman parte.

Cordialmente,



PAULO EMILIO MORILLO GUERRERO
Asesor Control Interno

Anexo: Lo enunciado en cuatro (4) folios

FORMATO			
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA		- Subdirección de Prestaciones Económicas	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Optimizar el flujo financiero del fondo y efectuar reconocimientos y pagos con optimización de la operación			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
\$ 62 mil millones de recaudo de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	Valor recaudado por concepto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión / Total meta de recaudo (\$ 62.000 millones) respecto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	122%	La meta de los 62000 millones de recaudo para el 2020, fue cumplida y superada en un 22%, consiguiendose un recaudo total de 75564 millones, y la Subdirección de Prestaciones Economicas contribuyo con el 29.8% en el total del recaudo, con la gestion de los rubros de bonos pensionales y aportes en pension, por 22544 millones.
Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano	No de actividades ejecutadas / No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019	100%	Se evidencia que hubo cumplimiento de cada uno de los componentes que conforman el PAAC, se programaron 21 actividades que fueron cumplidas.
Plan de atención y participación ciudadana elaborado y aprobado e iniciado en una primera etapa	Documento elaborado y aprobado	100%	Se elaboró el documento plan de atención al ciudadano y participación ciudadana y se sometio a aprobación de los directivos, se cumplió con las actividades señaladas en el cronograma propuesto.
6. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
Aunque el resultado de la evaluación de este proceso para la presente vigencia corresponde a un 100%, es importante mencionar que la Oficina de Control Interno realizó un ejercicio auditor al Proceso de Reconocimiento de Prestaciones Económicas, con un resultado de 21 hallazgos administrativos relacionados con ajustes a los procedimientos, inclusión de formatos en el Sistema de Gestión de la Calidad, ajuste al mapa de riesgos de gestión, ajuste indicadores de gestión, materialización de riesgos no reportados e incumplimiento de términos incluidos en los procedimientos para diferentes actividades del proceso, para lo cual se suscribirá un plan de mejoramiento para subsanar los hallazgos comunicados.			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
Es necesario consolidar una cultura de autocontrol en los procesos, como también iniciar la aplicación de controles correspondientes a la primera y segunda línea de defensa.			
8. FECHA: Enero de 2021			
9. FIRMA:			
			

FORMATO

EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA

OFICINA DE CONTROL INTERNO

1. ENTIDAD:

FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO

2. DEPENDENCIA A EVALUAR:

- Oficina Asesora de Planeación y Sistemas

3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:

1. Aumentar visibilidad y transparencia.

4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL

5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS

5.1. INDICADOR

5.2. RESULTADO (%)

5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS

Plan de trabajo elaborado conforme a las guías para la adopción del modelo de seguridad y privacidad de la información y norma ISO 27001 e implementado en una primera etapa

Documento elaborado

100%

Se deja el plan elaborado en un 100% con alcance de realización en las vigencias 2020 y 2021.
La implementación de la primera etapa, corresponde al avance de las actividades propuestas en el plan de trabajo para la vigencia 2020, actividades realizadas y que continúan en la vigencia 2021 para conducir a la adopción de un sistema de gestión de seguridad de la información SGSI

Ejecutar las actividades del plan para el tratamiento de riesgos de seguridad de la información, dentro del ciclo de PHVA (Decreto 612 de 2018)

(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100

100%

El plan consta de 7 actividades que se cumplieron en su totalidad en la vigencia 2020, respecto de los resultados se evidencia:
- Se cuenta con un inventario de activos de información actualizado, sin embargo una vez aprobadas las TRD y TRD se realizará una nueva revisión.
- Se consolidó el mapa de riesgos de seguridad de la información y en la vigencia 2021 tendrá su revisión, hasta el momento no hay un cambio del catalogo de activos, continua el vigente.
- El mapa de riesgos, tiene como metodología la guía del DAFP y los controles señalados en la ISO-NTC-EIC 27001/13
-El mapa de riesgos contiene los controles aplicables a la entidad, y que trae la norma ISO-NTC -EIC 27001/13
- Existe una declaración de aplicabilidad

Ejecutar las actividades relacionadas con los proyectos de TI y catalogados dentro del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información (PETI) en la vigencia 2020 (Decreto 612 de 2018)

(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100

100%

Se propusieron en total 21 actividades dentro del plan de acción distribuidas en los 4 trimestres, de las cuales, se desarrollaron todas de forma satisfactoria, destacando:
* la adquisición para renovación por finalización de ciclo de vida de dispositivo de seguridad y ciberseguridad firewall UTM y equipos de red inalámbrica tipo Access point AP
*Adquisición de membresía y pool de direcciones IP v6
*Plan de trabajo y avance en la ejecución del mismo para la migración de la información de aplicativos obsoletos del área financiera como son ZUE-COSMOS y TZUE

Avanzar en la adopción y maduración del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) (Plan de Seguridad y Privacidad de la Información Decreto 612 de 2018)

(Actividades ejecutadas / Actividades programadas) * 100

83%

Se desarrollan 5 de las 6 actividades propuestas en el plan de acción de la vigencia 2020, quedando pendiente por realizar la adopción de la guía número 3 del plan de trabajo consistente en la implementación o actualización de procedimientos frente a la nueva versión 5 de las políticas de seguridad y ciberseguridad, actividad por adelantarse en la vigencia 2021 dentro de la continuación del desarrollo del plan.

Administración integral de los Riesgos e integración de los mismos con los nuevos sistemas de gestión

sistemas de gestión con integración de riesgos / nuevos sistemas de gestión (seguridad de la información, gestión ambiental)

90%

El sistema se encuentra integrado, sin embargo, se encuentra pendiente de socialización el mapa de gestión ambiental, una vez se realice la socialización se iniciará el monitoreo, respecto del mapa seguridad de la información éste ya se divulgó vía correo electrónico, igualmente, se iniciará la socialización por grupos por parte de la URO en la vigencia 2021 durante el primer trimestre.

Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano (Cumplimiento Decreto 612 de 2018)

No de actividades ejecutadas / No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019

100%

Se programaron 21 actividades y se cumplieron en su totalidad, con relación al análisis se evidencia que hubo cumplimiento de cada uno de los componentes que conforman el PAAC, igualmente, se hizo una revisión del cumplimiento y se enfatizó para el 2021 que las acciones asociadas a capacitación tendrán una medición de impacto y serán evaluadas y que se buscará a través de mayores espacios una mayor interacción con nuestros usuarios, grupos de valor e interés

6. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:

El resultado de la evaluación de este proceso para la presente vigencia corresponde a un 95,5%; es resaltar que la Oficina Asesora de Planeación y Sistemas ha venido en un proceso de mejoramiento continuo en sus procedimientos, indicadores, mapas de riesgos y en general en la gestión realizada. Sin embargo la OAPS como líder del proceso de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG en la Entidad, deberá documentar el esquema de líneas de defensa, definiendo las líneas de reporte en temas clave para la toma de decisiones; debe evaluar la planeación estratégica considerando alertas frente a posibles incumplimientos, necesidades de recursos, cambios en el entorno que puedan afectar su desarrollo, como también, debe definir estándares de reporte, periodicidad y responsables frente a los diferentes temas de la entidad para garantizar el cumplimiento de las metas y objetivos de los planes, programas y proyectos de la entidad.

7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

Es necesario consolidar una cultura de autocontrol en los procesos, como también iniciar la aplicación de controles correspondientes a la primera y segunda línea de defensa.

8. FECHA: Enero de 2021

9. FIRMA:



FORMATO			
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA		- Subdirección Administrativa y Financiera	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
Administrar los recursos económicos que coadyuvan al funcionamiento del fondo. Gestionar las actividades presupuestales y financieras, para generar información confiable y oportuna. Supervisar los grupos internos de trabajo en el cumplimiento de los informes de Ley exigidos por los organismos de vigilancia y control y demás entidades externas.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
Ejecutar el plan de acción de la Dimensión de Talento Humano conforme a los lineamientos del MIPG	Actividades Ejecutadas del Plan de Acción de Talento Humano / Actividades establecidas en el Plan de Acción de Talento Humano	100.00%	El Grupo de Talento Humano presento el plan de acción con todas aquellas líneas sujetas de fortalecimiento en la Dimensión de GETH y política de integridad, en atención al reporte del FURAG, con 9 actividades de cumplimiento para el año 2020, las cuales se cumplieron.
Seguimiento al cumplimiento del Plan Anual de Vacantes	Actividades Ejecutadas en el año 2020 / Cumplimiento de Actividades programadas en el año 2020 (4)	100.00%	Para el plan de vacantes para la vigencia 2020, se adelantaron dos nombramientos de conformidad con la convocatoria 428 de 2016, de un Profesional Especializado y un Auxiliar Administrativo.
Cumplir con el Plan de Previsión de Recursos Humanos del año 2020	Actividades Ejecutadas en el año 2020 / Cumplimiento de Actividades programadas en el año 2020 (4)	100.00%	Con el fin de dar cumplimiento al Plan de Previsión de Recursos Humanos, durante la vigencia 2020, se realizaron dos encargos de funciones y dos nombramientos en provisionalidad, con el fin de proveer los cargos.
Cumplir con el Plan Estratégico de Talento Humano previsto para el año 2020	Actividades Ejecutadas en el año 2020 / Cumplimiento de Actividades programadas en el año 2020 (4)	100.00%	En Desarrollo del Plan Estratégico del Talento Humano contemplando los lineamientos establecidos en el MIPG y el Decreto 612 de 2018, para la dimensión del Talento Humano, se programaron 9 actividades durante la vigencia, las cuales fueron abordadas en su totalidad.
Cumplir con el Plan de Capacitación previsto para el año 2020	Capacitaciones realizadas / Capacitaciones Programadas	100.00%	En el cumplimiento de Plan, se desarrolló en el primer trimestre del año 2020, la elaboración y publicación del Plan Institucional del Capacitación, ejecutando las siguientes temáticas en la vigencia: Procedimiento de Actualización en Retención en Fuente, Ciberseguridad, SECOP – Contratación Estatal, MIPG, Excel Intermedio, Caracterización de los ciudadanos, Gestión Documental Digital, Presupuesto SIFF, Actualización en Sistema de Gestión de Riesgo, Redacción Documentos Administrativos, Conflicto de Intereses, lo que permitió cumplir con las capacitaciones programadas. Lo que le permite al servidor un crecimiento en sus conocimientos, actitudes y habilidades para mejorar su desempeño laboral.
Cumplir con el plan de Bienestar e incentivos previsto para 2020	Actividades propuestas en el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos para la creatividad e innovación / Actividades propuestas en el Plan Institucional de Bienestar e Incentivos programadas para la creatividad e innovación *100	100.00%	En el cumplimiento de Plan, se desarrollaron las 9 actividades programadas, teniendo en cuenta el aislamiento y las medidas de prevención y mitigación riesgo, realizando la mayoría virtualmente, dando cumplimiento al 100% de lo proyectado.
Ejecutar el Plan Anual del Subsistema de Seguridad y Salud en el Trabajo	Número de acciones ejecutadas y establecidas en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo / Número de acciones programadas en el Plan de Trabajo Anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo) *100	100.00%	En el cumplimiento de Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, en el mes de enero de 2020, se elaboró el Plan Anual de Trabajo, el cual fortaleció los criterios dando una menor puntuación, priorizando las siguientes actividades: Medición Ambiental (iluminación), Actualización anual de matriz de identificación de peligros, valoración de riesgos y determinación de controles (SI aplica), Formación y entrenamiento para la brigada de emergencias (primeros auxilios, extinción de incendios, evacuación y rescate, derrames), Realizar curso 50 horas SG SST (Verificar pendientes), Inducción y reinducción a trabajadores, contratistas, Capacitación al COPASST, Divulgar / Comunicar / Capacitar a funcionarios y contratistas en prevención del riesgo biomecánico: pausas activas, higiene postural y manejo de cargas, capacitar a funcionarios y contratistas en prevención del riesgo biomecánico: pausas activas, higiene postural y manejo de cargas, Capacitación a miembros del Comité de Convivencia, realizar el programa de prevención de lesiones deportivas (dirigido tanto a funcionarios como contratistas de prestación de servicios que participan en actividades deportivas), Simulacros de evacuación, Auditoría interna al Sistema de Gestión en seguridad y salud en el trabajo, Medición de indicadores SST y Revisión por la Dirección General.
\$ 62 mil millones de recaudo de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	Valor recaudado por concepto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión / Total meta de recaudo (\$ 62.000 millones) respecto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	124.69%	El recaudo de la vigencia de 2020, fue de \$77.307.414.928,82 superando la meta establecida para la vigencia de 2020.

FORMATO			
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
Tres procesos institucionales de gestión del conocimiento implementados	# de procesos con gestión de conocimiento implementado / tres (3) procesos institucionales	100.00%	<p>Durante el 2020 se continuo con el fortalecimiento de la comunidad de practica financiera, con el apoyo de los coordinadores de procesos de gestión Contable, Gestión de Tesorería y Gestión Financiera - Presupuestos, Se definió un cronograma de implementación de la estrategia de la comunidad de práctica financiera con la programación de la vigencia 2020, se agendaron sesiones virtuales mediante la plataforma ZOOM convocando a cada uno de los funcionarios de la subdirección administrativa y financiera así como a los coordinadores de cada una de las áreas de Fonprecon a los integrantes de su grupo de trabajo.</p> <p>Para cada una de las sesiones que lleva a cabo la comunidad de práctica financiera se creó una carpeta digital en el (\\fdofserver) donde se alojan archivos usados como apoyo a la presentación, así como la lista de asistentes a la reunión y actas de compromisos u observaciones que se presentan por parte de los asistentes y las grabaciones de las sesiones virtuales</p>
Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano	No de actividades ejecutadas / No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019	100.00%	<p>Para la vigencia del 2020 se cumplió con lo programado en el Plan con las siguientes actividades: implementación del Código de Integridad: 1. Publicación de Valores: se realizó mediante la entrega de mugs personalizados con los cinco valores del servidor público. 2. Curso de Integridad: Se realizo el seguimiento de la realización del curso virtual de integridad, transparencia y lucha contra la corrupción por funcionarios y contratistas. 3. Análisis del Nivel de Apropiación: se elaboró el informe correspondiente al código de integridad 2020, en el cual se describen las actividades y estipulan las conclusiones con respecto al nivel de apropiación.</p> <p>Con relación a la habilitación de los canales presenciales o virtuales para consultar, discutir y retroalimentar con los servidores públicos y grupos de intercambio (otras entidades) sus recomendaciones u objeciones a las actividades realizadas con referencia al Código de Integridad, en tal sentido y mediante acta del Comité de Gestión y Desempeño Institucional No. 4 del 27 de noviembre de 2020, se habilitó el correo electrónico, conflictointereses@fonprecon.gov.co.</p> <p>Adicionalmente se realizaron capacitación en Caracterización al ciudadano (ETD Servicio al Cliente – Adaptación al cambio), para funcionarios de atención al usuario de la Entidad.</p>
Consolidar un Programa de Gestión Documental que permita un desarrollo adecuado de los procesos de la gestión documental y la preservación de la memoria institucional.	Programa de Gestión Documental Elaborado, aprobado y ejecutado respecto de las actividades previstas para 2020	100.00%	<p>El Grupo logro la aprobación de la Política de Gestión Documental y el Programa de Gestión Documental, paralelamente fue desarrollando las actividades previstas para la vigencia del 2020 como por ejemplo elaboración de 11 procedimientos como herramientas necesarias para el desarrollo de los procesos archivísticos y de gestión documental.</p>
Hacer seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones	# de Actividades Ejecutadas en el PAA / # de Actividades Programadas en el PAA	88.46%	<p>De las 52 actividades programadas, se ejecutaron 46,</p>
6. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
<p>Se observa que la Subdirección Administrativa y Financiera presenta un porcentaje de cumplimiento de los compromisos asociados a los objetivos institucionales, correspondiente al (99%), resaltándose el porcentaje de cumplimiento del compromiso del recaudo de la cartera que ascendió a 124,69%, como también la gestión realizada en el mejoramiento continuo del proceso de Archivo y Correspondencia.</p> <p>Para las vigencias anteriores a la Subdirección tuvo los siguientes puntajes como resultado de las evaluaciones anuales así:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Vigencia 2016 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 87,8% - Vigencia 2017 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 100% - Vigencia 2018 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 99,6% - Vigencia 2019 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 100% - Vigencia 2020 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 99% <p>Es importante mencionar que la Subdirección Administrativa y Financiera ha fortalecido sus procesos y procedimientos, así mismo, cuenta con indicadores mucho más claros para medir su gestión.</p>			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
<p>Es necesario consolidar una cultura de autocontrol en los procesos, como también iniciar la aplicación de controles correspondientes a la primera y segunda línea de defensa.</p>			
8. FECHA: Enero de 2021			
9. FIRMA:			
			

FORMATO			
EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA			
OFICINA DE CONTROL INTERNO			
1. ENTIDAD:		2. DEPENDENCIA A EVALUAR:	
FONDO DE PREVISION SOCIAL DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA		- Oficina Asesora Jurídica	
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA:			
1. Optimizar el flujo financiero del Fondo. 2. Aumentar visibilidad y transparencia.			
4. COMPROMISOS ASOCIADOS AL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INSTITUCIONAL	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%)	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADOS
\$ 62 mil millones de recaudo de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	Valor recaudado por concepto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión / Total meta de recaudo (\$ 62.000 millones) respecto de cuotas partes, bonos pensionales y aportes en pensión	100	De acuerdo con las certificaciones emitidas por la Coordinadora del Grupo de Tesorería la entidad cumplió su meta de recaudo de \$62.000 millones de pesos. En materia de cobro coactivo, se adelantó la labor de decretar embargos lo que contribuyó positivamente al cumplimiento de la meta programada. Por otro lado, las actividades contempladas en el Plan de Acción fueron ejecutadas en su totalidad en la vigencia, cuyos soportes y constancia se encuentran incluidos en el reporte del sistema SIA POAS.
Desarrollar el Plan Anticorrupción y Servicio al Ciudadano	No de actividades ejecutadas / No de actividades programadas en el plan anticorrupción para la vigencia 2019	100	En materia de actividades se desarrollaron 21 actividades de las 21 programadas alcanzando un resultado del 100%. Se evidencia que se cumplió con cada uno de los componentes que conforman el PPAC, igualmente, se hizo la revisión del cumplimiento y se enfatizó en el manejo para 2021 incluyendo los componentes de capacitación, impacto e interacción con usuarios y grupos de valor
6. EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA:			
La Oficina de Control Interno ha evidenciado que la Oficina Asesora Jurídica cumple cabalmente los objetivos institucionales asociados a su gestión, relacionados en el Plan de Acción 2020, contando con procesos y procedimientos fortalecidos junto a indicadores claros y bien aplicados. Para la vigencia de 2020 alcanzó sus metas en un 100%, destacándose la meta de recaudo de cartera en un 124%. Para las vigencias anteriores a la Oficina Asesora Jurídica tuvo los siguientes puntajes como resultado de las evaluaciones anuales así: - Vigencia 2016 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 80% - Vigencia 2017 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 98,1% - Vigencia 2018 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 100% - Vigencia 2019 con un porcentaje de alcance de metas promedio de 100%			
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:			
Es necesario consolidar una cultura de autocontrol en los procesos, como también iniciar la aplicación de controles correspondientes a la primera y segunda línea de defensa.			
8. FECHA: Enero de 2021			
9. FIRMA:			
			